

**DATOS DEL DOCUMENTO**

Nombre del documento (max. 500 caracteres)	<b>MANUAL DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS COMITÉS TÉCNICOS DE SELECCIÓN</b>
Unidad administrativa responsable de la elaboración	<b>DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS</b>
Tema	<b>Recursos Humanos y Servicio Profesional de Carrera</b>

**JUSTIFICACIÓN OPERATIVA**

¿Cuál es la problemática que resolverá la emisión del documento?	Clarificar el funcionamiento y responsabilidades de los miembros de los Comités Técnicos de Selección en la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), así como en el Instituto Mexicano del Transporte (IMT), para llevar a cabo los procesos de reclutamiento y selección para el ingreso y promoción en el Sistema. Lo anterior, con fundamento en el artículo 15, fracción I del Reglamento de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la APF.
¿Cuál es el objetivo general del documento? (máx. 2000 caracteres)	Fijar la integración y funcionamiento del Comité Técnico de Selección de la Secretaría de Infraestructura Comunicaciones y Transportes; así como la responsabilidad y obligaciones de sus integrantes.
¿A qué áreas o personas le aplica el documento?	Dirección General de Recursos Humanos, Órgano Interno de Control en la SICT, Unidades Administrativas de la SICT

**JUSTIFICACIÓN JURÍDICA**

¿Existe algún documento normativo que regule el tema?	Sí	X	No
Documentos normativos de mayor jerarquía que regulan la misma materia del proyecto	1.-	Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal	
	2.-	Reglamento de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal	
	3.-	Acuerdo por el que se emiten las disposiciones en las materias de Recursos Humanos y del Servicio Profesional de Carrera, así como el Manual Administrativo de Aplicación General en materia de Recursos Humanos y Organización y el Manual del Servicio Profesional de Carrera.	
Documentos normativos de la misma jerarquía que regulan la misma materia del proyecto	1.-		
	2.-		
Documentos normativos de menor jerarquía que regulan la misma materia del proyecto	1.-		
	2.-		

# COMUNICACIONES



## DIAGNÓSTICO PARA LA EMISIÓN DE UNA NORMA INTERNA

		Sí	No
Señale las razones por las que se hace necesaria la expedición del documento	La normatividad existente esta incompleta		X
	La normatividad existente es confusa		X
	La normatividad no está vigente		X
	La normatividad superior obliga a emitir el documento	X	
Señale nombre y cargo del servidor público que firmará el	MTRO. HUGO JUÁREZ PALACIOS DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS		
Cite los ordenamientos, especificando artículos y fracciones, que facultan al servidor público	Reglamento Interior de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. Artículo 33: Corresponde a la Dirección General de Recursos Humanos: II; Elaborar, establecer y aplicar las políticas laborales, así como las normas y procedimientos administrativos del personal; controlarlos, registrarlos y vigilar su observancia; y, XVII; Coordinar y promover la elaboración, instrumentación, seguimiento y evaluación de programas de innovación gubernamental de la Secretaría, conforme a los lineamientos que emitan las dependencias competentes		

### CRITERIOS DE CALIDAD REGULATORIA (1)

	Cumple	No cumple		Cumple	No cumple
Eficaz	X		Justificación empírica	X	
Eficiente	X		Transferencia de conocimiento	X	
Consistente	X		Rendición de cuentas	X	
Claro	X		Delimita responsabilidades	X	
Coherente	X		Genera valor para los procesos		X
				Sí	No
¿Considera la perspectiva de Derechos humanos, de genero, etnicidad, o incorpora principios de oportunidad, igualdad y no discriminación?				X	

### RESPONSABLES DEL DIAGNÓSTICO

KARLA AYALA ROMERO DIRECTORA DE INGRESO Y DESARROLLO DE PERSONAL		
		MTRO. HUGO JUÁREZ PALACIOS DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

FECHA DE ELABORACIÓN: 10/04/2023

(1) Para la evaluación deberá llenar previamente el formato de medición de los criterios de calidad regulatoria e indicar el